

F - 847

Curicó, 11 / 02 / 2026
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

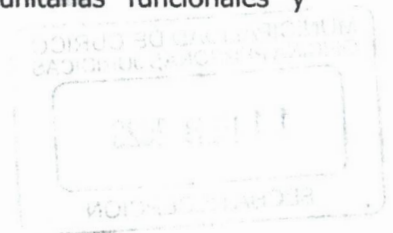
La Comisión Electoral establecida con fecha 07/02/2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 311545 de fecha 22/04/2014 denominada Grupo Históricol El Povo de la Población Nataguta, realizará sus elecciones de directorio el 06/03/2026, a contar de las 18⁰⁰ horas y hasta las 19³⁰ horas, en el domicilio ubicado en paraje 6 Loo # 122 Población Nataguta.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Mansel Reyes

Nombre Pdte. Comisión Electoral Mansel Reyes



Firma Estanislao Reyes

Nombre Estanislao Reyes

Secretario Comisión Electoral

Firma Tomasa Gonzalez

Nombre Tomasa Gonzalez

Delegado Comisión Electoral